

C. A CREDIFINANCIERA C.F S.A. ANUNCIA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá, Colombia, 10 de septiembre de 2019

C.A CREDIFINANCIERA C.F S.A anuncia que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 1118 del veintiséis (26) de agosto de 2019 notificada a la entidad, le impuso una sanción por treinta millones de pesos (30'000.000), por infringir lo dispuesto Circula Básica Contable Y Financiera.

C.A CREDIFINANCIERA C.F S.A se abstiene de la presentación de los recursos legales procedentes en contra esta decisión.